



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Exactas

Teléfs. (067) 255408 - FAX: (067) 255449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 07 de Marzo de 1996

Expte. No 19.126/95-19.823/96  
y 8243/95

RES. No 431/96

VISTO:

Que se hace necesario dar una solución al dictado de diversas asignaturas correspondientes a las carreras que se imparten en la Sede Regional Orán;

Que se ha requerido la correspondiente opinión a cada una de las catedras;

POR ELLA y en uso de las atribuciones que le son propias (Art. 1180 - Inc. q) del Estatuto de la Universidad);

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

**ARTICULO 1º:** Autorizar a la cátedra de Inglés de la Facultad de Ciencias Exactas, a cargo de la Prof. Susana Reyes de Figueroa Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva, a disponer lo necesario para el dictado de la asignatura durante el 1er. Cuatrimestre del presente Periodo Lectivo, exclusivamente para los alumnos de la carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán, a quienes corresponda su cursado en el segundo cuatrimestre del periodo lectivo anterior.

**ARTICULO 2º:** Dejar debidamente aclarado que, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 7º de la Res. No 301/93 del Consejo Superior, la asignatura INGLES de la Sede Regional Orán deberá dictarse con igual programa, régimen de Trabajos Prácticos, regularidad y reglamentaciones internas que rigen en esta Unidad Académica. Consecuentemente la supervisión de su dictado, organización y coordinación, será Exclusiva de esta Facultad de Ciencias Exactas.

**ARTICULO 3º:** Autorizar al C.P.N. JOSE ANTONIO YAMPOTIS, J.T.P. - Dedicación Semiesclusiva, el dictado teórico y respectivo Trabajo Práctico de la asignatura SISTEMAS CONTABLES, bajo la supervisión y coordinación del responsable de la cátedra, C.P.N. SIXTO ALANIS, Profesor Adjunto - Dedicación Semiesclusiva de esta Unidad Académica.

///...



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

... / / - 2 -

TELEF. (037) 255408 - FAX: (037) 255440  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 931/96

ARTICULO 4º: Designar el Ing. CARLOS ENRIQUE HEMSY - Profesor Adjunto - Dedicación Semiesclusiva, como responsable de la asignatura COMPUTACION V de la carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Grán, responsabilidad que comprende la supervisión, organización y coordinación de la asignatura en cuestión, confiriéndole asimismo autorización a los docentes Ing. RUBÉN DARIO MAZA, Prof. EUSEBIO ATANACIO MENDEZ y P.U. DORA MENDOZA DE CASTRO para el dictado de las Clases Teóricas y respectivos Trabajos Prácticos.

ARTICULO 5º: Dejar debidamente aclarado que el dictado de las asignaturas SISTEMAS CONTABLES y COMPUTACION V, deberá efectuarse en el marco de las disposiciones contenidas en el Art. 7º de la Res. No 301/93 del Consejo Superior.

ARTICULO 6º: Hágase saber con copia a los interesados y a la Dirección de Sede Regional Grán. Cumplido, ARCHIVESE.

NV  
sz

LIC. NICOLÁS VISTAQ  
INSTRUCTOR, ACADÉMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO  
DÍCANO  
Facultad de Ciencias Exactas